

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA N°622847-12-LR23
“REPARACION PARQUE Y MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA”**

En Santiago, a 18 de octubre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID 622847-12-LR23, han procedido a realizar las siguientes acciones:

A) APERTURA DE OFERTAS:

Se reciben cuatro (4) ofertas, las cuales son:

N°	IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	RUT
1	ORREGO HERMANOS SPA	76.377.991-2
2	GEO LOGISTICA SPA EN UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES CON AT INGENIERIA LIMITADA	76.484.151-4
3	GRUPO W E HIJOS SPA	76.666.969-7
4	DIEGO FELIPE AHUMADA SALDAÑO	15.433.955-8



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

B) INADMISIBLE:

Nº	IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
3	GRUPO W E HIJOS SPA	76.666.969-7	Por cuanto se consideró, a través del Anexo N°5 “Plazos comprometidos”, un plazo de 48 horas por concepto de garantía post venta. Sin embargo, las bases técnicas de licitación, en su punto número 7 “Consideración para la aplicación de las Garantías de Post Venta”, dispone que: “En caso de presentar una garantía menor a 2 (dos) años, su oferta será declarada inadmisibile.”. Luego, considerando lo expuesto, y conforme al principio de estricta sujeción de las bases, solo resta declarar la inadmisibilidad de la oferta en comento, por cuanto consideró un plazo de 48 horas por concepto de garantía post venta, menor al requerido en bases.
4	DIEGO FELIPE AHUMADA SALDAÑO	15.433.955-8	Por cuanto su oferta no presentó Carta Gantt, siendo requerido y obligatorio en conformidad a lo establecido en el punto número 6.5.3. “Plan de trabajo y calidad técnica” de las bases administrativas de licitación, el que dispone, en lo pertinente, lo siguiente: “No presenta Carta Gantt y/o Plan de Trabajo o no responde las consultas en el plazo de 48 horas, la oferta presentada será declarada inadmisibile. Luego, considerando lo expuesto, y conforme al principio de estricta sujeción de las bases, solo resta declarar la inadmisibilidad de la oferta en comento, por cuanto no presentó la respectiva Carta Gantt.

C) APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS																
OFERENTE	RUT	Visita a terreno optativa	Boleta seriedad	ANEXOS						PERSONAS NATURALES		PERSONAS JURIDICAS			U.T.P	
				Formulario 1	Formulario 2	Formulario 3	Formulario 4	Formulario 5	Formulario 6	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad	Fotocopia de Iniciación de Actividades SII	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones	Documento que formaliza la Unión Temporal	Fotocopia de los RUT y cédulas de identidad de las personas jurídicas o naturales participantes
ORREGO HERMANOS SPA	76.377.991-2	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	No aplica	Si	Si	Si	No aplica	No aplica
GEO LOGISTICA SPA EN UTP CON AT INGENIERIA SPA	76.484.151-4	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Si	Si

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y anexos, se procede a evaluar la oferta de los 2 proponentes, de acuerdo con la siguiente tabla y sus factores de evaluación, indicados en las bases de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA N°622847-12-LR23											
“REPARACION PARQUE Y MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA”											
OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (30%)		OFERTA TÉCNICA (66%)						CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
	Monto oferta económica \$	Evaluación oferta POE: (30%) x (OEB / OEE) (30%)	Experiencia del oferente (15%)	Plazo de ejecución (10%)	Plan de trabajo y carta Gantt (23%)	Garantía de Post Venta (10%)	Curriculo Profesional de Obra (3%)	Enfoque de Género – inclusión (5%)	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Oferta Técnica y económica (2%)	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de Documentos Formales (2%)	
ORREGO HERMANOS SPA	791.526.140	28,92%	3,00%	10,00%	23,00%	10,00%	0,00%	5,00%	2,00%	2,00%	83,92%
GEO LOGISTICA SPA EN UTP CON AT INGENIERIA SPA	763.154.532	30,00%	0,00%	9,84%	23,00%	8,36%	0,00%	5,00%	2,00%	2,00%	80,19%

A continuación, se detalla la evaluación realizada a los dos (2) oferentes:

1. ORREGO HERMANOS SPA

1.1. OFERTA ECONÓMICA: 30%

Se evaluó según bases: $POE = (30\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente ORREGO HERMANOS SPA, es por la suma de \$791.526.140.- IVA incluido, obteniendo un total de **28,92%**.

1.2. OFERTA TÉCNICA: 66%

a) Experiencia del Oferente: 15%

El oferente presenta el “Formulario N°6_Experiencia del Oferente”, donde indica 8 trabajos, de los cuales, 2 acreditan con lo indicado en las bases, además de ser obras en edificios patrimoniales o que contienen bienes patrimoniales. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.1. Evaluación de la experiencia, el oferente obtiene un total de **3,00%**.

b) Plazo de ejecución de los trabajos: 10%

El oferente presenta en su “Formulario N°5_Plazos comprometidos”, un plazo de 240 días corridos en la ejecución de los trabajos. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.2. De la evaluación de plazo de ejecución del servicio requerido, el oferente obtiene un total de **10,00%**.

c) Plan de trabajo y Carta Gantt: 23%

El oferente presenta una Carta Gantt y Plan de trabajo detallado y completo, presentando todos los antecedentes solicitados. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.3. Plan de trabajo y calidad técnica, el oferente obtiene un total de **23,00%**.

d) Garantía de Postventa: 10%

La Garantía de Postventa se evalúa según la siguiente formula, indicada en bases:

$POE = (OEE/OEA) \times 10\%$.

El oferente presenta una Garantía de Postventa de 1095 días, obteniendo un total de **10,00%**.

e) Currículum profesional encargado de obra: 3%

El oferente presenta el currículum del profesional encargado de obra, que no cumple con lo indicado en las Bases Técnicas. No presenta experiencia en obras en inmuebles patrimoniales. De acuerdo con la indicado en las bases técnicas, en su punto 6.5.5. Currículo Profesional de Obra, el oferente obteniendo un total de **0,00%**.

f) Enfoque de género - inclusión: 5%

El oferente presenta el "Formulario N°5_Plazos comprometidos", donde indica que contará con 10% de mujeres laborando de forma permanente en la obra. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.6. Enfoque de Género – inclusión, el oferente obtiene un total de **5,00%**.

1.3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 4%

a) Oferta técnica y económica: 2%

El oferente cumple con claridad y completitud en su oferta técnica y económica hecha, conforme a las bases (formularios, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.6. Evaluación del cumplimiento de requisitos técnicos y económico, el oferente obtiene un total de **2,00%**.

b) Documentos legales: 2%

El oferente presenta dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que están completos e íntegros. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.6. Evaluación del cumplimiento de requisitos legales de presentación de la oferta, el oferente obtiene un total de **2,00%**.

1.4. PUNTAJE TOTAL DE ORREGO HERMANOS SPA

A partir de la sumatoria de los puntajes, señalados en los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 anteriores, el oferente **ORREGO HERMANOS SPA**, obtiene un total de **83,92%**.

2. GEO LOGISTICA SPA EN UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES CON AT INGENIERIA LIMITADA

2.1. OFERTA ECONÓMICA: 30%

Se evaluó según bases: $POE = (30\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente GEO LOGISTICA SPA EN UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES CON AT INGENIERIA LIMITADA, es por la suma de \$763.154.532.- IVA incluido, obteniendo un total de **30,00%**.

2.2. OFERTA TÉCNICA: 66%

a) Experiencia del Oferente: 15%

El oferente presenta el “**Formulario N°6_Experiencia del Oferente**”, donde indica 6 trabajos que no califican con lo señalado en las bases, respecto a que no son obras en edificios patrimoniales o que contengan bienes patrimoniales. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.1. Evaluación de la experiencia, el oferente obtiene un total de **0,00%**.

b) Plazo de ejecución de los trabajos: 10%

El oferente presenta en su “**Formulario N°5_Plazos comprometidos**”, un plazo de 244 días corridos en la ejecución de los trabajos. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.2. De la evaluación de plazo de ejecución del servicio requerido, el oferente obtiene un total de **9,84%**.

c) Plan de trabajo y Carta Gantt: 23%

El oferente presenta una Carta Gantt y Plan de trabajo detallado y completo, presentando todos los antecedentes solicitados. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.3. Plan de trabajo y calidad técnica, el oferente obtiene un total de **23,00%**.

d) Garantía de Postventa: 10%

La Garantía de Postventa se evalúa según la siguiente fórmula, indicada en bases:

$POE = (OEE/OEA) \times 10\%$.

El oferente presenta una Garantía de Postventa de 915 días, obteniendo un total de **8,36%**.

e) Currículum profesional encargado de obra: 3%

El oferente presenta el currículum del profesional encargado de obra, que no cumple con lo indicado en las Bases Técnicas. No presenta experiencia en obras en inmuebles patrimoniales. De acuerdo con la indicado en las bases técnicas, en su punto 6.5.5. Currículo Profesional de Obra, el oferente obteniendo un total de **0,00%**.

f) Enfoque de género - inclusión: 5%

El oferente presenta el "Formulario N°5_Plazos comprometidos", donde indica que contará con 10% de mujeres laborando de forma permanente en la obra. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.5.6. Enfoque de Género – inclusión, el oferente obtiene un total de **5,00%**.

2.3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 4%

a) Oferta técnica y económica: 2%

El oferente cumple con claridad y completitud en su oferta técnica y económica hecha, conforme a las bases (formularios, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.6. Evaluación del cumplimiento de requisitos técnicos y económico, el oferente obtiene un total de **2,00%**.

b) Documentos legales: 2%

El oferente presenta dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que están completos e íntegros. De acuerdo, a las bases, en su punto 6.6. Evaluación del cumplimiento de requisitos legales de presentación de la oferta, el oferente obtiene un total de **2,00%**.

2.4. PUNTAJE TOTAL DE ORREGO HERMANOS SPA

A partir de la sumatoria de los puntajes, señalados en los puntos 2.1, 2.2 y 2.3 anteriores, el oferente **GEO LOGISTICA SPA EN UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES CON AT INGENIERIA LIMITADA**, obtiene un total de **80,19%**.



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

E) RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación al oferente **ORREGO HERMANOS SPA, RUT N°76.377.991-2**, por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas -lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada- obteniendo un puntaje, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos, de un **83,92%**.



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

DIEGO MONTECINOS FERNANDEZ
Jefe
División Jurídica
SERPAT

MARCO REYES COLLAO
Jefe
Departamento de Abastecimiento y Logística
SERPAT

JUAN ITURRIETA LETELIER
Jefe
Departamento de Contabilidad
SERPAT

GLADYS AGUILERA JAÑA
Jefa
Unidad de Proyectos de Inversión
División de Planificación y Presupuesto
SERPAT

LEONARDO CORDOVA PARADA
Arquitecto
Unidad de Proyectos de Inversión
División de Planificación y Presupuesto
SERPAT

GERARDO CONTRERAS MORAGA
Ingeniero Eléctrico
Unidad de Proyectos de Inversión
División de Planificación y Presupuesto
SERPAT

ALEJANDRO VERGARA SOTO
Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Inversión
División de Planificación y Presupuesto
SERPAT

JUAN GONZALEZ FUENTES
Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Inversión
División de Planificación y Presupuesto
SERPAT

DMF/MRC/JAIL/GAJ/LCP/GCM/AVS

Libertador Bernardo O'Higgins 651
Santiago, Chile
Tel: +56 2 29978800
www.patrimoniocultural.gob.cl